

Municipalidad de Quillota recibió en comodato por 50 años las dependencias del ex hospital San Martín de Quillota

Con una ceremonia realizada en el acceso principal del ex hospital San Martín de Quillota, la Municipalidad de Quillota recibió en comodato por 50 años las instalaciones del ex centro asistencial, donde podrá desarrollar el proyecto denominado Centro del Bienestar las Personas Mayores y las Familias.

La actividad fue encabezada por el alcalde Oscar Calderón Sánchez, la directora del Servicio de Salud Viña del Mar- Quillota (SSVQ), Andrea Quiero Gelmi y el Delegado Presidencial Provincial de Quillota José Orrego Ramírez, junto al director de SaludQuillota Víctor Alvarado Miric, concejales y representantes de diversas instituciones comunitarias y de adultos mayores.

Anuncio Patrocinado

En la ocasión el jefe comunal agradeció el trabajo conjunto con el Servicio de Salud y a las reparticiones municipales que permitieron avanzar en la iniciativa como el Departamento de Salud, Secretaría de Planificación (Secplan), Departamento Jurídico y otros

“Claramente estamos frente a uno de los elementos trascendentales en la historia de Quillota. Este trabajo colaborativo ha permitido que esto sea una realidad. Pero seguirá siendo una infraestructura si es que no lo llenamos de ideas y programas, para transformarlo en una de las políticas públicas más importantes de nuestro país para el trato hacia las personas mayores, con gestión desde lo local, con gestión de una comuna”, indicó el alcalde Oscar Calderón.

Municipalidad de Quillota recibió en comodato por 50 años las dependencias del ex hospital San Martín de Quillota



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- 🖨️ Impresiones
- 📱 Manejo de redes sociales
- 📺 Videos y fotografías profesionales

🗨️ **Conversemos por WhatsApp**

El jefe comunal agregó que el proyecto contempla implementar diversos servicios en beneficio de los adultos mayores de la comuna.

“La infraestructura que estamos recibiendo es la infraestructura de un hospital. El Centro Integral de Atención para Adultos Mayores y las Familias, no es un hospital. Vamos a entregar atención médica, atención social, atender desde la salud mental, vamos a hablar del buen vivir y la atención de las enfermedades. Nuestras clínicas comunitarias, nuestros programas de promoción y desarrollo de los adultos mayores estarán trabajando acá, con la finalidad de generar las condiciones de bienestar para nuestros adultos mayores y procurar que este centro no sólo sea curativo, también preventivo y promocional”, precisó el alcalde quillotano.

Servicio de Salud

Por su parte Andrea Quiero, directora del SSVQ destacó la iniciativa, pues permite seguir entregando políticas públicas de salud a la comunidad de Quillota, acompañando la vida de las personas.

“Esta infraestructura se pone a disposición de nuevas políticas locales, nuevas estrategias locales que nosotros tenemos la convicción de que se van a transformar en políticas públicas

Municipalidad de Quillota recibió en comodato por 50 años las dependencias del ex hospital San Martín de Quillota

nacionales. Entonces, estamos viendo como la buena energía, la fuerza, la convicción, la gestión local de Quillota, se va a transformar en una gran política pública que va a significar que las personas, las familias y la comunidad van a poder tener certeza de que la continuidad de los cuidados se va a poder realizar en este establecimiento. Estamos emocionados, pero fundamentalmente esperanzados en que podamos mandar este mensaje de unidad de colaboración y de construcción de un mejor país”, explicó Andrea Quiero.

Comodato por 50 años

En el convenio firmado entre el Servicio de Salud Viña del Mar- Quillota y la Municipalidad de Quillota, se establece que la duración del comodato será de 50 años.

Esto permitirá a la municipalidad desarrollar el proyecto Centro del Bienestar para las Personas Mayores y las Familias.

Entre las dependencias entregadas en comodato, se incluye subsuelo y primer piso del edificio central, oficinas administrativas de contabilidad y finanzas, área de vestidores, casino, ex edificio de salud mental, jardín infantil, capilla, ex consultorio N°1, áreas de acceso y áreas verdes indicadas en el convenio.

Dos años plazo

El coordinador general del proyecto Centro del Bienestar, el médico Luis Mella, destacó que se trata de un plazo importante para la puesta en marcha del proyecto, ya que ahora puede ser presentado para su financiamiento a instancias regionales o incluso nacionales.

Debido a lo anterior es que se estima que las nuevas instalaciones estarán operativas durante el año 2025.

La firma definitiva del comodato es el paso más importante que se ha dado hasta ahora en este proyecto. Esto es la base, sin esto no hay nada. Tenemos un desafío grande que es conseguir los recursos para habilitar este edificio, hay que mejorar para que quede en condiciones para que los adultos mayores puedan ingresar y poder inaugurar. Quiero ser franco con la comunidad. Esto mínimo va a demorar un año y medio a dos años. Primero hay que tener el financiamiento, luego las obras y luego funcionar”, explicó Luis Mella.

Cuando esté operativo el Centro del Bienestar para Personas Mayores y las Familias, se contempla trasladar a dicho recinto servicios como el Centro de salud Plaza Mayor, Farmacia Comunal, Farmacia en tu Barrio, Casa de Acogida, el centro de rehabilitación

Municipalidad de Quillota recibió en comodato por 50 años las dependencias del ex hospital San Martín de Quillota

Kimche, el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) y la Plataforma de Gestión Familiar, transformándose en un complejo de salud municipal.

Además, en una segunda etapa se propone crear una unidad de emergencia exclusiva para el adulto mayor, y salas para el tratamiento agudo, para de este modo poder descongestionar la unidad de emergencia del Hospital Biprovincial Quillota Petorca y evitar el traslado de personas mayores a otras comunas de la región.



Municipalidad de Quillota recibió en comodato por 50 años las dependencias del ex hospital San Martín de Quillota



y tú, ¿qué opinas?